GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ
UN FUTURO MEJOR

Pilar, 31 de enero de 2024

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA - "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUM" - ID. 437861

Señor
LIC. OSCAR JAVIER ORTEGA VERÓN
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa "**SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUM - ID. 437861",** de cuyo proceso tomó participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo con el análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Junta Departamental emitió la Resolución N° 04/2024, de fecha 30 de enero de 2024, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto adjudicado
LIC. OSCAR JAVIER ORTEGA VERÓN - RUC: 1487895-0	**11.542.500.-**

Guaraníes: Once millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos. -

Adjunto a la presente copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación.

Atentamente.

Gobernación del Ñeembucú
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maida C. Tejera Apthorpe.
Encargada UOC
Gobernación de Ñeembucú

Recibido:
31/01/2024

Oscar Javier Ortega Verón
Contador
RUC: 1487895-0
Reg. Mat. N° CO- 460 Res. 244
Reg. Prof. M.P. N° 867